

Guayaquil, 4 de Marzo del 2016

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
SEÑALETICO S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la ley de Compañía y estatutos que rigen a la empresa y en calidad de representante legal que soy de la compañía: SEÑALETICO S.A., me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2015.

El resultado total del ejercicio nos arroja las siguientes cifras: Ingresos totales de USD 313.284,63; los gastos generales ascienden a USD 280.039,28; dando una utilidad Operativa de USD 33.245,35;; por consiguiente, se procedieron a realizar los asientos de provisión de participación de empleados, impuesto a la renta; y de la misma manera, obedeciendo a disposición tributaria vigente se provisiona el valor por compensación de Salario Digno, quedando así a disposición de los accionistas la cantidad de USD 22.041,67.

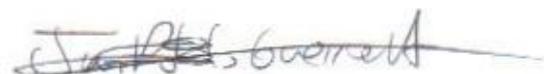
A pesar que, en el presente periodo se obtuvo utilidad, para el próximo periodo económico se espera un incremento en las ventas y que se mantendrán los gastos fijos de la compañía.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por el contador de la compañía, Sr. Julio Omar Martínez G., como son:

Balance de Comprobación de Sumas y Saldos,
Estados de Resultados Integrales,
Estado de Situación Financiero,
Estado de Variación Patrimonial,
Estado de Flujo de Efectivo, y,
Notas a los Estados Financieros.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



JUAN PABLO GUERRERO
GERENTE GENERAL
Ced. Id. 1203260193